



Seguros La Hipotecaria, S.A.

Seguros La Hipotecaria, S.A. (Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.) (San Salvador, República de El Salvador) Estados Financieros 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

SEGUROS LA HIPOTECARIA, S.A. (Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.) (San Salvador, República de El Salvador) Balances Generales Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)				
	Nota	2010	2009	
Activos				
Activos del giro:				
Caja y bancos		23.2	107.5	
Inversiones financieras (neto)	4	819.4	702.1	
Préstamos		385.0	349.3	
Primas por cobrar (neto)	5	52.9	45.9	
		<u>1,280.5</u>	<u>1,204.8</u>	
Otros activos:				
Diversos (neto)		127.7	182.2	
		<u>127.7</u>	<u>182.2</u>	
Activo fijo:				
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto	6	24.2	31.1	
		<u>24.2</u>	<u>31.1</u>	
Total de activos		<u>1,432.4</u>	<u>1,418.1</u>	
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos del giro:				
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	8	139.0	81.6	
Obligaciones con intermediarios y agentes	9	0.5	0.0	
		<u>139.5</u>	<u>81.6</u>	
Otros pasivos:				
Cuentas por pagar		31.7	86.0	
Provisiones		3.8	2.8	
Diversos		0.0	9.9	
		<u>35.5</u>	<u>98.7</u>	
Reservas técnicas:				
Reservas de riesgos en curso	7	101.4	84.3	
Reservas por siniestros:				
Reserva por siniestros reportados		8.3	1.3	
		<u>8.3</u>	<u>1.3</u>	
Total de pasivos		<u>284.7</u>	<u>265.7</u>	
Patrimonio:				
Capital social pagado	23(3)	1,215.6	1,150.4	
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	12,17	(67.8)	2.0	
Total patrimonio		<u>1,147.8</u>	<u>1,152.4</u>	
Total de pasivos y patrimonio		<u>1,432.4</u>	<u>1,418.1</u>	

SEGUROS LA HIPOTECARIA, S.A. (Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.) (San Salvador, República de El Salvador) Estados de Resultados Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)				
	Nota	2010	2009	
Ingresos de operación				
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		463.3	283.2	
Ingresos por decremento de reservas técnicas		17.5	0.0	
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		9.0	1.8	
Reembolso de gastos por cesiones		25.2	14.2	
Ingresos financieros y de inversión		36.3	78.7	
Total Ingresos de operación		<u>551.3</u>	<u>377.9</u>	
Menos:				
Costos de operación				
Siniestros		18.0	3.7	
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		404.5	188.3	
Gastos por incremento de reservas técnicas		41.7	85.6	
Gastos de adquisición y conservación		0.5	0.0	
Total costos de operación		<u>464.7</u>	<u>277.6</u>	
Menos:				
Reservas de saneamiento		12.1	0.0	
Utilidad antes de gastos		<u>74.5</u>	<u>100.3</u>	
Menos:				
Gastos de operación				
Gastos financieros y de inversión		2.1	0.8	
Gastos de administración	11	237.5	97.5	
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(165.1)</u>	<u>2.0</u>	
Más:				
Otros ingresos y gastos		85.3	0.0	
(Pérdida) utilidad neta		<u>(69.8)</u>	<u>2.0</u>	

SEGUROS LA HIPOTECARIA, S.A. (Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.) (San Salvador, República de El Salvador) Estados de Flujos de Efectivo Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)				
		2010	2009	
Flujos de efectivo por actividades de operación:				
(Pérdida) utilidad neta		(69.8)	2.0	
Ajuste para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:				
Reservas técnicas y por siniestros		24.1	85.6	
Depreciaciones		11.0	6.0	
Amortización de gastos de organización		51.5	0.0	
Intereses y comisiones por recibir		2.4	(5.9)	
Cambios netos en activos y pasivos:				
Aumento en otros activos		(6.4)	(147.9)	
(Disminución) y aumento en otros pasivos		(5.1)	99.9	
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>7.7</u>	<u>39.7</u>	
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Inversiones financieras		(153.1)	(1,045.5)	
Proveniente de la adquisición de activo fijo		(4.1)	(37.1)	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(157.2)</u>	<u>(1,082.6)</u>	
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Aumento de capital		65.2	0.0	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>65.2</u>	<u>0.0</u>	
Disminución neta en el efectivo		<u>(84.3)</u>	<u>(1,042.9)</u>	
Efectivo al inicio del año		107.5	1,150.4	
Efectivo al final del año		<u>23.2</u>	<u>107.5</u>	

SEGUROS LA HIPOTECARIA, S.A. (Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.) (San Salvador, República de El Salvador) Estados de Cambios en el Patrimonio Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto por el número y valor de las acciones)										
PATRIMONIO	Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2009			Saldo al 31 de diciembre de 2009			Saldo al 31 de diciembre de 2010		
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Capital social pagado	23 (3)	1,150.4	0.0	0.0	1,150.4	65.2	0.0	1,215.6		
Reserva legal	12	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1		
(Pérdidas) utilidades acumuladas	17	0.0	1.9	0.0	1.9	0.0	(69.8)	(67.9)		
Total del patrimonio		<u>1,150.4</u>	<u>2.0</u>	<u>0.0</u>	<u>1,152.4</u>	<u>65.2</u>	<u>(69.8)</u>	<u>1,147.8</u>		
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)					100.17			94.42		
Cantidad de acciones, comunes, autorizadas, emitidas y pagadas					11,504			12,156		
Valor nominal por acción					100.00			100.00		

Nota (6) Activo Fijo		
	2010	2009
El activo fijo al 31 de diciembre se muestra a continuación:		
Costo:		
Mobiliario y equipo	41.2	37.1
Menos: Depreciación acumulada	(17.0)	(6.0)
Total	<u>24.2</u>	<u>31.1</u>
El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:		
Saldo al 31 de diciembre de 2008		0.0
Adquisiciones		37.1
Depreciación		(6.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2009		31.1
Adquisiciones		4.1
Depreciación		(11.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>24.2</u>
Nota (7) Reservas Técnicas		
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas de riesgos en curso consultadas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$101.4 y US\$84.3, respectivamente, de acuerdo al siguiente resumen:		
	2010	2009
Más: incrementos de reservas	84.3	0.0
Menos: Decrementos de reservas	32.2	84.3
Total al 31 de diciembre de 2010	<u>101.4</u>	<u>84.3</u>
Nota (8) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas		
En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:		
	2010	2009
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamientos	139.0	81.6
Total	<u>139.0</u>	<u>81.6</u>
Nota (9) Obligaciones con Intermediarios y Agentes		
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora posee obligaciones con Servicios Técnicos en Seguros S.A. por un monto de US\$0.5 y US\$0.0, respectivamente.		
Nota (10) (Pérdida) Utilidad por Acción		
La (pérdida) utilidad por acción para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la que a continuación se presenta:		
	2010	2009
(Pérdida) utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	(69.8)	2.0
El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 11,721 y 11,504 para el año 2010 y 2009, respectivamente.		
Nota (11) Gastos de Administración		
Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detallan a continuación:		
	2010	2009
Gastos de personal	55.8	23.2
Por servicios de terceros	91.6	32.1
Impuestos y contribuciones	10.4	0.6
Otros gastos de administración	79.7	41.6
Total	<u>237.5</u>	<u>97.5</u>
Nota (12) Reserva Legal		
De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a US\$0.1 y equivale al 0.008% del capital social.		
Nota (13) Impuesto sobre la Renta		
El impuesto sobre la renta corriente se calcula de acuerdo a las leyes fiscales de El Salvador. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se determinó renta imponible por lo que no se registró impuesto sobre la renta.		
Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.		
Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora, en los tres años siguientes a la fecha de la presentación.		
Nota (14) Personas Relacionadas		
De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:		
a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.		
b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.		
c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.		
d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.		

SEGUROS LA HIPOTECARIA, S.A.
(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones
Seguros La Hipotecaria, Sociedad Anónima, fue constituida el 28 de noviembre de 2008 de acuerdo a la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento; es una sociedad de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objetivo principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, e inversiones. Inició sus operaciones relacionadas con el ramo el 27 de julio del 2009. La Aseguradora es subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. con domicilio en Panamá.

La Aseguradora realiza operaciones relacionadas al ramo de seguros de daños. Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América.

Nota (2) Principales Políticas Contables
2.1 Normas, técnicas y principios de contabilidad
Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Contables para Sociedades de Seguros (NCS) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que los estados financieros sean preparados por Seguros La Hipotecaria, S.A. con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) y las Normas Contables para Seguros, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente, en la nota (20) se describen las principales diferencias. Asimismo, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que en los casos que las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora. Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.1 Políticas Obligatorias
Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:
a) Consolidación
b) Inversiones Financieras
c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
d) Activo fijo
e) Indemnizaciones y retiro voluntario
f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
g) Préstamos vencidos
h) Activos extraordinarios
i) Transacciones en moneda extranjera
j) Reservas de riesgo en curso
k) Reservas matemáticas
l) Intereses por pagar
m) Inversiones accionarias
n) Reconocimiento de ingresos
o) Salvamentos y recuperaciones
p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Nota (3) Diversificación de Inversiones
El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de Seguros La Hipotecaria, S.A., las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones

realizadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$1,355.2 y US\$1,250.0, respectivamente, de lo cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$1,351.7 y US\$1,250.0, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión 31/12/2010		Inversión 31/12/2009	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Depósitos de dinero e inversiones	1,202.0	1,198.5	1,045.5	1,045.5
Primas por cobrar	52.9	52.9	45.9	45.9
Gastos de organización	100.3	100.3	158.6	158.6
Totales	<u>1,355.2</u>	<u>1,351.7</u>	<u>1,250.0</u>	<u>1,250.0</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la Aseguradora presentó deficiencias de inversión en los meses siguientes: febrero de 2010 por US\$93.7, marzo de 2010 por US\$8.3, mayo de 2010 por US\$1.7 y junio de 2010 por US\$15.9.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se constituyeron provisiones; en consecuencia, no se ha calculado la tasa de cobertura de dichas provisiones. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 2.8% y 3.8%, respectivamente. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (4) Inversiones Financieras
Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestran a continuación:

	2010	2009
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	161.0	0.0
Depósitos y valores emitidos por bancos salvadoreños	656.0	696.2
Rendimientos por inversiones	2.4	5.9
Total	<u>819.4</u>	<u>702.1</u>

Tasa de rendimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 2.8% y 3.9%, respectivamente. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se constituyeron provisiones para inversiones financieras.

Nota (5) Primas por Cobrar
Las primas por cobrar se encuentran diversificadas por ramo de operación y en éste se registra el importe de las primas pendientes de cobro, según se muestra a continuación:

	2010	2009
Seguros de daños	64.9	45.9
Menos:		
Provisión por primas por cobrar	(12.0)	0.0
Primas netas por cobrar	<u>52.9</u>	<u>45.9</u>

Al 31 de diciembre del 2010 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$12.0.

El movimiento de las provisiones durante este período se resume a continuación:

	2010	2009
Saldo al 31 de diciembre de 2009		0.0
Más: Constitución de provisiones		12.0
Menos: Liberación de provisiones		0.0
Total		<u>12.0</u>

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, no se constituyeron provisiones para primas por cobrar.

realizadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$1,355.2 y US\$1,250.0, respectivamente, de lo cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$1,351.7 y US\$1,250.0, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión 31/12/2010		Inversión 31/12/2009	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Depósitos de dinero e inversiones	1,202.0	1,198.5	1,045.5	1,045.5
Primas por cobrar	52.9	52.9	45.9	45.9
Gastos de organización	100.3	100.3	158.6	158.6
Totales	<u>1,355.2</u>	<u>1,351.7</u>	<u>1,250.0</u>	<u>1,250.0</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la Aseguradora presentó deficiencias de inversión en los meses siguientes: febrero de 2010 por US\$93.7, marzo de 2010 por US\$8.3, mayo de 2010 por US\$1.7 y junio de 2010 por US\$15.9.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se constituyeron provisiones; en consecuencia, no se ha calculado la tasa de cobertura de dichas provisiones. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 2.8% y 3.8%, respectivamente. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (4) Inversiones Financieras
Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestran a continuación:

	2010	2009
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	161.0	0.0



Seguros La Hipotecaria Vida, S.A.

SEGUROS DE PERSONAS

Seguros La Hipotecaria Vida, S.A., Seguro de Personas

(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

SEGUROS LA HIPOTECARIA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2010	2009
Activos			
Activos de giro:			
Caja y bancos		39.7	195.2
Inversiones financieras (neto)	4	619.9	773.6
Préstamos		300.0	0.0
Primas por cobrar (neto)	5	82.7	75.8
Total activos de giro		1,042.3	1,044.6
Otros activos:			
Diversos (neto)		88.0	110.4
Total de otros activos		88.0	110.4
Total de activos		1,130.3	1,155.0
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	7	75.7	67.8
Total de pasivos del giro		75.7	67.8
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		46.9	185.0
Impuesto sobre la renta		7.2	0.0
Total de otros pasivos		54.1	185.0
Reservas técnicas:			
Reservas de riesgos en curso	6	107.5	83.3
Total de reservas técnicas		107.5	83.3
Total de pasivos		237.3	336.1
Patrimonio:			
Capital social pagado	21 (c)	859.1	813.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados 10, 15		33.9	5.9
Total de patrimonio		893.0	818.9
Total de pasivos y patrimonio		1,130.3	1,155.0

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros.

Stanley Alberto Motta Cunningham Director Presidente
Nicolás Pelyhe Varga Director Vicepresidente
Eduardo José Fábrega Alemán Director Secretario
Iván Demetrio Denis Koroneos Primer Director Suplente
Benigno Amado Castillero Segundo Director Suplente
Iván Carlos Van Hoorde Tercer Director Suplente
Gerardo Antonio Porras Gerente General

SEGUROS LA HIPOTECARIA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2010	2009
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		975.9	533.2
Ingresos por decremento de reservas técnicas		76.0	0.3
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reaflanzamientos cedidos		250.0	110.1
Reembolso de gastos por cesiones		97.5	60.3
Ingresos financieros y de inversión		30.3	30.7
Total ingresos de operación		1,429.7	734.6
Menos:			
Costos de operación			
Siniestros		297.0	124.9
Primas cedidas por reaseguros y reaflanzamientos		720.6	385.5
Gastos por Incremento de reservas técnicas		100.2	83.6
Gastos de adquisición y conservación		97.4	66.6
Total costos de operación		1,215.2	660.6
Utilidad antes de gastos		214.5	74.0
Menos:			
Gastos de operación			
Gastos financieros y de inversión		1.9	0.8
Gastos de administración	9	165.9	66.7
Utilidad de operación		46.6	6.5
Más:			
Otros ingresos y gastos		3.0	0.0
Utilidad antes de impuestos		49.6	6.5
Menos:			
Impuesto sobre la renta	11	(21.6)	(0.6)
Utilidad neta		28.0	5.9

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros.

Stanley Alberto Motta Cunningham Director Presidente
Nicolás Pelyhe Varga Director Vicepresidente
Eduardo José Fábrega Alemán Director Secretario
Iván Demetrio Denis Koroneos Primer Director Suplente
Benigno Amado Castillero Segundo Director Suplente
Iván Carlos Van Hoorde Tercer Director Suplente
Gerardo Antonio Porras Gerente General

SEGUROS LA HIPOTECARIA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	28.0	5.9
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación:		
Reservas técnicas	24.2	83.3
Intereses y comisiones por recibir	2.2	(4.1)
Amortización de gastos de organización	40.3	0.0
Sub total	94.7	85.1
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento de otros activos	(27.1)	(130.5)
(Disminución) aumento de otros pasivos	(122.9)	197.1
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	(55.3)	151.7
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones financieras	(146.3)	(769.5)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(146.3)	(769.5)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento de capital	46.1	0.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	46.1	0.0
Disminución neta en el efectivo	(155.5)	(617.8)
Efectivo al inicio del año	195.2	813.0
Efectivo al final del año	39.7	195.2

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros.

Stanley Alberto Motta Cunningham Director Presidente
Nicolás Pelyhe Varga Director Vicepresidente
Eduardo José Fábrega Alemán Director Secretario
Iván Demetrio Denis Koroneos Primer Director Suplente
Benigno Amado Castillero Segundo Director Suplente
Iván Carlos Van Hoorde Tercer Director Suplente
Gerardo Antonio Porras Gerente General

SEGUROS LA HIPOTECARIA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto por el número y valor de las acciones)

	Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2008		Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2009		Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2010	
PATRIMONIO											
Capital social pagado	21 (c)	813.0	0.0	0.0	0.0	813.0	46.1	0.0	0.0	859.1	3.9
Reserva legal	10	0.0	0.4	0.0	0.0	0.4	3.5	0.0	0.0	3.9	0.0
Utilidad distributable	15	0.0	5.5	0.0	0.0	5.5	28.0	(5.3)	0.0	28.2	0.0
Sub total		813.0	5.9	0.0	0.0	818.9	77.6	(5.3)	0.0	891.2	3.9
PATRIMONIO RESTRINGIDO											
Utilidad no distributable		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	0.0	1.8	0.0
Total del patrimonio		813.0	5.9	0.0	0.0	818.9	79.4	(5.3)	0.0	893.0	3.9
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)		100.00				100.73				103.95	
Cantidad de acciones comunes, autorizadas, emitidas y pagadas		8,130				8,130				8,591	
Valor nominal por acción		100.00				100.00				100.00	

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros.

Stanley Alberto Motta Cunningham Director Presidente
Nicolás Pelyhe Varga Director Vicepresidente
Eduardo José Fábrega Alemán Director Secretario
Iván Demetrio Denis Koroneos Primer Director Suplente
Benigno Amado Castillero Segundo Director Suplente
Iván Carlos Van Hoorde Tercer Director Suplente
Gerardo Antonio Porras Gerente General

SEGUROS LA HIPOTECARIA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emití opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones
Seguros La Hipotecaria Vida, Sociedad Anónima, Seguros de Personas fue constituida el 26 de noviembre de 2008 de acuerdo a la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento; es una sociedad de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objetivo principal es la realización de operaciones propias del ramo de seguros personales, reaseguros e inversiones. Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto las utilidades por acción y el valor contable de las acciones).

Nota (2) Principales Políticas Contables
2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad
Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Contables para Sociedades de Seguros (NCS) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que los estados financieros sean preparados por Seguros La Hipotecaria Vida, S.A. Seguros de Personas, con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) y las Normas Contables para Seguros, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente, en la nota (18) se describen las principales diferencias. Asimismo, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que en los casos que las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora. Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 016 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.1 Políticas Obligatorias
Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:
a) Consolidación
b) Inversiones Financieras
c) Provisión de Intereses y suspensión de la provisión
d) Activo fijo
e) Indemnizaciones y retiro voluntario
f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
g) Préstamos vencidos
h) Activos extraordinarios
i) Transacciones en moneda extranjera
j) Reservas de riesgo en curso
k) Reservas matemáticas
l) Intereses por pagar
m) Inversiones accionarias
n) Reconocimiento de Ingresos
o) Salvamentos y recuperaciones
p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Nota (3) Diversificación de Inversiones
El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$1,061.4 y US\$946.2, respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de

Sociedades de Seguros ascienden a US\$1,058.6 y US\$946.2, respectivamente:

Clase de instrumento o activo	Inversión 31/12/2010		Inversión 31/12/2009	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Depósitos de dinero	618.1	615.3	769.5	769.5
Primas por cobrar	82.7	82.7	75.8	75.8
Cartera de préstamos y descuentos	300.0	300.0	0	0
Gastos de organización	60.6	60.6	100.9	100.92
Totales	1,061.4	1,058.6	946.2	946.2

Al 31 de diciembre de 2010, la Aseguradora presentó deficiencias de inversión en los meses siguientes: febrero de 2010 por US\$79.5, marzo de 2010 por US\$37.7, abril de 2010 por US\$34.2 y mayo de 2010 por US\$0.1.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora no constituyó provisiones, por lo que no se determinó tasa de cobertura para ambos períodos. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2010	2009
Tasa de rendimiento promedio	3.1%	3.9%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

Nota (4) Inversiones Financieras
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en los instrumentos financieros, los cuales se detallan a continuación:

	2010	2009
Obligaciones emitidas por sociedades salvadoreñas	143.0	281.7
Depósitos emitidos por bancos salvadoreños	475.0	487.9
Sub total	618.0	769.6
Rendimientos por inversiones	1.9	4.1
Inversiones financieras	619.9	773.6

Tasa de rendimiento promedio
La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se han registrado provisiones por inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas.

Nota (5) Primas por Cobrar
En la Aseguradora las primas por cobrar se encuentran diversificadas por ramo de operación y en éste se registra el importe de las primas pendientes de cobro, según se muestra a continuación:

	2010	2009
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	82.7	75.8

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora no registró provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas.

Nota (6) Reservas Técnicas
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas de riesgos en curso constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$107.5 y US\$83.3, respectivamente, de acuerdo al siguiente resumen:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	83.3	0.0	83.3
Más: incrementos de reservas	100.2	0.0	100.2
Menos: decrementos de reservas	76.0	0.0	76.0
Total al 31 de diciembre de 2010	107.5	0.0	107.5

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	0.0	0.0	0.0
Más: incrementos de reservas	83.6	0.0	83.6
Menos: Decrementos de reservas	0.3	0.0	0.3
Total al 31 de diciembre de 2009	83.6	0.0	83.3

Al 31 de diciembre de 2010, la Aseguradora no constituyó Reservas Matemáticas, debido a que sus pólizas corresponden a seguros de vida colectivos.

Nota (7) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas
En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2010	2009
Obligaciones en cuenta corriente con Sociedades de reaseguro y reaflanzamientos	75.7	67.8

Nota (8) Utilidad por Acción
La utilidad por acción por el ejercicio es la que a continuación se presenta:

	2010	2009
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	3.38	0.73

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 8,284 para el año 2010 y 8,130 para el 2009.

Nota (9) Gastos de Administración
Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2010	2009
Gastos de personal	0.0	13.9
Por servicios de terceros	118.4	23.2
Impuestos y contribuciones	0.3	5.9
Otros gastos de administración	40.6	29.2
Total	159.3	68.7

Nota (10) Reserva Legal
De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y al límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la entidad cuenta con una reserva que asciende a US\$3.9 y US\$0.4, respectivamente, equivale al 0.45% y 0.05% del capital social, respectivamente.

Nota (11) Impuesto sobre la Renta
Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo Nº 134 de fecha 18 de diciembre de 1997, vigente desde el 1 de enero de 1997.

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a US\$21.6 y US\$0.6 (una tasa efectiva de 43.5% y 9.2%), respectivamente. El gasto de impuesto sobre la renta difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2010	2009
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 25% a la utilidad antes de impuesto	12.4	1.6
Efecto impositivo de:		
Ingresos exentos	(0.5)	(1.0)
Más: Gastos no deducibles	10.6	0.0
Menos: Reserva legal	(0.7)	(0.0)
Impuesto sobre la renta	21.6	0.6

Nota (12) Personas Relacionadas
De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:
a) En las que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
d) En las que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas Jurídicas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes:

Nombre	Accionista
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	Accionista
ASSA Compañía Tenedora, S.A.	Accionista

Nota (13) Créditos Relacionados
De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como las filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían créditos a partes relacionadas. Durante los períodos reportados la Aseguradora no otorgó créditos a partes relacionadas.

Nota (14) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo
De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la Ley de

San Vicente

Decoran casas con pintorescos murales

El proyecto busca llenar de colorido la ciudad para darle a la población un ambiente más agradable.

CECILIA ORTIZ
departamentos@laprensa.com.sv

Con la finalidad de impregnar de color a la ciudad de Guadalupe, la alcaldía de ese municipio está realizando un proyecto de decoración con murales en la mayoría de viviendas del área urbana.

Desde la entrada a la ciudad y por todas sus calles es notoria la vistosidad de las paredes de muchas de sus viviendas, que lucen adornadas con coloridas figuras y muchos paisajes.

Quince pintores jóvenes del municipio están trabajando en la elaboración de los murales desde noviembre del año pasado, como parte del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI).

Diversidad de motivos, entre los que destacan los religiosos y las estampas de la vida diaria de la población de Guadalupe, han sido plasmados por los artistas por toda la ciudad, incluyendo el edificio de la alcaldía municipal.

Según los pintores, la imagen que más se repite y que más pide la gente que se pinte en su casa es la de la Virgen de Guadalupe, patrona de la ciudad y venerada en todos los hogares.

"Mire, ahora yo siento que en las calles hay más alegría, porque las pinturas son de colores alegres y así lo hacen sentir a uno. Lo animan. También los santos nos cuidan",

dijo Ana María Cañénguez, habitante de la ciudad.

De acuerdo con el alcalde Juan Antonio Cerritos, la idea de pintar murales por toda la ciudad se pensó para darle "más vida y color", después de tantos desastres naturales que han afectado a la población, como los terremotos y los deslaves ocurridos en 2001, y por la tormenta Ida en 2009.

"La gente estaba afectada anímicamente por las desgracias naturales y han recibido con agrado la decoración que se está haciendo en la ciudad. La mayoría de gente pide que se le pinten estampas religiosas", apuntó Cerritos.

Para el alcalde, el aspecto del turismo también se ha contemplado dentro del proyecto, ya que consideró que la ciudad se vuelve más atractiva visualmente y los



FOTO DE LA PRENSA/CECILIA ORTIZ

Murales. La Alcaldía de Guadalupe inició con el proyecto de pintar murales en las casas de la ciudad desde noviembre del año pasado. Quince pintores participan.

visitantes pueden hacer recorridos para apreciar las diferentes pinturas.

Hasta ahora un aproximado de 80 viviendas han sido adornadas con los coloridos murales en toda la ciudad, pero según estimaciones de la municipalidad la

cantidad podría duplicarse en las próximas semanas.

De acuerdo con Cerritos, la alcaldía está invirtiendo en este proyecto \$17,000 destinados para la compra de la pintura, pinceles y el resto de materiales que los artistas utilizan.

\$17 mil está invirtiendo la Alcaldía de Guadalupe en el proyecto para pintar la ciudad.



seguros

La hipotecaria, s.a.

Seguros La Hipotecaria, S.A.

(Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las personas jurídicas relacionadas con Seguros La Hipotecaria, S.A. son las siguientes:

Nº	Nombre	Accionista
1	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	Accionista
2	ASSA Compañía Tenedora, S.A.	Accionista

Nota (15) Créditos Relacionados
De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como las filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían créditos a partes relacionadas.

Nota (16) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo
De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley. Al 31 de diciembre de 2010 el Patrimonio Neto Mínimo asciende a US\$1,215.60 al cual cumple con lo establecido en la Ley.

Nota (17) Utilidad Distribuible
De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Aseguradoras deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2010, no se determina utilidad distribuible, ya que se reflejó pérdida neta.

Nota (18) Litigios
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora no tiene litigios a favor o en contra vigentes.

Nota (19) Responsabilidades
Las responsabilidades asumidas la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	2010	2009
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	40,265.0	44.2
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	63,312.6	44.2
	103,577.6	88.4

Nota (20) Diferencias Significativas entre las Normas Contables Emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera
La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- El 31 de marzo de 2004, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF 4 denominada contratos de seguros que entró en vigor el 1 de enero de 2005. Esta norma forma parte de las medidas adoptadas para unificar las prácticas contables para compañías de seguro a nivel global e introducir mejoras a la contabilidad de contratos de seguros y amplía los requerimientos de información. Incluyen una nueva definición de contrato de seguro y la consiguiente consideración de que algunas pólizas son en esencia productos financieros que deben contabilizarse siguiendo la NIC 39. Así mismo, prohíbe el uso de provisiones para posibles reclamos bajo contratos que no están en existencia a la fecha de los estados financieros, requiere probar lo adecuado de los pasivos reconocidos por seguros y el cálculo del deterioro de los activos reasegurados, y requiere que los pasivos por seguros sean presentados sin compensarse de los activos por reaseguros. La NIIF permite que se usen políticas contables para medir los pasivos por seguros consistentemente para reflejar los cambios actuales en las tasas de interés de mercado, otros estimados y asunciones vigentes a la fecha de los estados financieros. Esta NIIF requiere que se divulguen las cantidades que surgen de los contratos de seguros y el monto, tiempo o incertidumbre de los futuros flujos de efectivo contratados de seguros.
- Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los periodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
 - No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de estos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
 - Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
 - El estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del periodo.
 - Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota (21) Información por Segmentos
El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es seguro de daños (incendio y líneas aliadas). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora registró en concepto de reaseguro cedido un monto de US\$234.9 y US\$188.3, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con ASSA Compañía de Seguros, S.A., su compañía matriz. Asimismo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora obtuvo primas netas por un monto de US\$443.3 y US\$326.7, respectivamente, derivadas de pólizas declarativas de La Hipotecaria, S.A. de C.V., una empresa perteneciente al grupo financiero al cual pertenece la Aseguradora.

Nota (22) Reaseguros
Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son los siguientes:

1 CONTRATO PROPORCIONAL		
Reasegurador	Contrato al 31-12-10	Porcentaje
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	Cuota parte	50%

2 CONTRATO CATASTRÓFICO		
Reasegurador	Contrato al 31-12-10	Porcentaje
Willis Limited RE.	Catastrófico Incendio	16.50%

Nota (26) Hechos Relevantes y Subsecuentes
El día 8 de julio de 2009 en sesión CD 29/09 se autorizó a la Aseguradora para el inicio de operaciones a partir del día 27 de julio de 2009.

- En Junta General de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2009 y debido a la renuncia del señor Pablo Miguel de Hoyos, anterior Director Suplente, los cuales desempeñarán sus cargos a partir de la fecha de inscripción de la presente credencial en el Registro de Comercio y hasta por el plazo que esté pendiente para el cual fueron electos sus antecesores, por lo que la Junta Directiva queda integrada así:

Cargo	Nombre
Director Presidente:	Stanley Alberto Motta Cunningham
Director Vicepresidente:	Nicolás Pelyhé Varga
Director Secretario:	Eduardo José Fábrega Alemán
Primer Director Suplente:	Iván Demetrio Denis Koroneos
Segundo Director Suplente:	Benigno Amado Castillero Caballero
Tercer Director Suplente:	Ian Carlos Van Hoorde
- En Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo del 2010, se acordó el aumento de capital social en US\$65.2 mediante aportaciones en efectivo, por lo que el nuevo capital social será de US\$1,215.6, representado por 12,156 acciones a un valor nominal de Cien Dólares de los Estados Unidos de América. El registro contable en capital social se efectuó en el mes de noviembre 2010, luego de inscrita la correspondiente escritura pública de modificación de capital social en el Registro de Comercio.
- En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgo Equilibrium, S.A. de C.V. ha calificado a la Aseguradora como emisor EE.SV con perspectiva estable, siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de septiembre del 2010.

KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-0400
Fax: (503) 2245-0070
e-mail: SV/kpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Seguros La Hipotecaria, S.A.:

Introducción
Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros La Hipotecaria, S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otros datos explicativos. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros
La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar el apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros La Hipotecaria, S.A. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Base de Contabilidad
Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha emitido las siguientes Normas Contables de Seguros: NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, en base a la cual se elaboraron los estados financieros y sus notas; y NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguro, la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otro Asunto
Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otros auditores, y en su informe fechado el 16 de febrero de 2010 emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciro René Mejía González
Socio
Registro N° 2234

17 de febrero de 2011
San Salvador, El Salvador